

## SUSCRIPCIONES.

|               |            |            |
|---------------|------------|------------|
| Madrid...     | Un mes.... | 1'75 ptas. |
|               | Un año.... | 15         |
| Provincias... | Trimestre. | 6          |
|               | Medio año  | 9          |
|               | Un año.... | 15         |

En Portugal, un año, 40 pesetas.—Europa y naciones convenidas, un año, 60 ptas.—Antillas, un año, 80 ptas.—Filipinas, un año, 100 pesetas.

Las suscripciones todas se hacen anticipando su importe en letras de fácil cobro, o mejor del Giro Mútuo. Las cartas que contengan sellos tendrán un descuento de un 10 por 100, y no se responde de ellas a no ser certificadas.

# EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CLASE MÉDICA, FARMACÉUTICA Y VETERINARIA

DIRECTOR: D. C. PEREZ M. MINGUEZ (MÉDICO)

COLABORADORES TODOS LOS MÉDICOS, FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS DE ESPAÑA

Diario de MEDICINA, FARMACIA, VETERINARIA, QUÍMICA INDUSTRIAL.—Noticias generales, y con preferencia las que puedan interesar á la CLASE MÉDICA.—Revistas científicas, bibliográficas, teatrales, de salones, etc.

Mercados de drogas y granos, sesiones de Cortes, y noticias de interés general.

IMPARCIALIDAD ABSOLUTA É INDEPENDIENTE EN LA CIENCIA Y LA POLÍTICA

## ANUNCIOS.

Excesivamente económicos para los suscriptores y baratísimos para los que no lo sean. Gratis para las vacantes, venta y traspaso de Farmacias ó domicilio ó intereses generales de las clases Médicas.

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director. Las obras que se nos remitan se anunciarán de una á diez veces. Sólo se hará juicio crítico cuando se remitan dos ejemplares.

OFICINAS  
PUERTA DEL SOL, N.º 13.  
Madrid.

AÑO I.

Madrid 19 de Enero de 1884.

NÚM. 5.º

## SUSCRICION

PARA ELEVAR UNA ESTÁTUA Á LOS CAUSANTES DEL ENTORPECIMIENTO Á LEY DEL PROYECTO DE SANIDAD.

A instancias de los que fallecieron desde el año de gracia de 1881 hasta la fecha, esperando la ansiada ley en el otro mundo, abrimos gustosos, para darles cuenta cuando nos veamos, una suscripción para atender á los gastos que supone una valiosa y digna estatua, como recuerdo eterno de agradecimiento en este mundo.

Se admiten también objetos para sacarlos en venta á pública subasta y aplicar el producto al objeto indicado.

Los señores suscritores que deseen contribuir con cantidades ó trastos para venderlos, pueden pasar nota á esta Direccion.

### SUSCRICION:

La Direccion de EL DIARIO MÉDICO FARMACÉUTICO, la sombra de un pavo. D. N. Z. (del otro mundo Cuba), una escoba.

El doctor Casimiro, un boton de Uli-

ses. El Doctor Trigo, unas pasas bien pasadas.

Don J. C. G., un sillón de baqueta usado.

Don J. H., un cacique.

Don M. N., unos guantes blancos para lucirlos en la antesala de algun ministro.

Don D. P., una cápsula de éter.

D. A. B. C., un nuevo Ministerio.

D. X. Y. Z., un cangrejo.

D. A. H. X., un abanico.

D. R. F., un frasco de sentido común.

(Se continuará)

## CONCURSO Á DOS MEDALLAS DE ORO

Esta Direccion, deseando por todos los medios que estan á su alcance hacer pública y palpablemente que las clases Médicas, Farmacéuticas y Veterinarias honran á España y pueden servir de modelo á las demás naciones civilizadas, y que, sin necesidad de apoyo oficial,

conocen teórica y prácticamente las necesidades que sienten, lastiman, reclaman y son imprescindibles en la época presente para su mejoramiento y utilidad el Estado, abra un concurso bajo las siguientes condiciones:

1.ª Concedera DOS MEDALLAS DE ORO, valor material cada una de mil reales, para premiar las Memorias que, á juicio del Jurado competente, lo merecieran.

Una para el autor ó autores del mejor Proyecto razonado de ley de Sanidad civil. Otra al autor ó autores de la mejor Memoria razonada de arreglo de partidos Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.

2.ª En estas medallas de oro constará el nombre del autor y motivo del lauro.

3.ª Este concurso queda abierto sólo entre los suscritores á EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, á contar desde el día 2 de Enero al 30 de Setiembre á las doce de la noche del presente año.

3.ª Las Memorias optando á los premios, deberán estar escritas en correcto castellano, ser claras y concisas y no tendrán ni nombre ni apellido del autor, y si un lema igual al que se lea y acompañe en sobre lacrado y cerrado, y dentro de este constará el nombre, apellido y direccion del autor.

4.ª El Jurado lo formarán todos los suscritores á EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, para lo cual se les remitirá en época oportuna, y con un mes de anticipación lo menos, una papeleta impresa, igual á todas, y en la que emitirán su juicio sin firmarla, sólo con la rubrica, cifras, letras y todo lo que adaptarse pueda á los caracteres de imprenta.

Esta papeleta de votación se remitirá, bajo sobre abierto ó cerrado, á esta Direccion, la que dará recibo en EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, publicando las cifras, letras, combinaciones de ellas y demás que se adapten á la impresion; pero de ninguna manera se insertarán ni serán válidas para el escrutinio, las que se remitan con el nombre del suscritor.

El que no hubiera recibido, bien por extravío ó otra causa, papeleta en tiempo hábil, puede reclamarla y se le dará de diferente color. La emision de votos queda definitivamente cerrada ocho dias antes del escrutinio.

5.ª La adjudicacion de los premios será pública en los salones de esta Direccion, y se anunciará con quince dias de anticipación.

6.ª Para la adjudicacion de premios se necesitan los votos de la mitad más uno de los suscritores, y entre estos, la mitad más uno de mayoría, por lo menos.

La intervencion en el número de suscritores, de papeletas de votos remitidos y recibidos antes del escrutinio,

puede confrontarlas cualquier suscritor. 7.ª Los sobres, cuyo lema sea igual á las Memorias premiadas, se abrirán públicamente en el acto de la adjudicacion, y los demás sobres serán arrojados al fuego con todas las precauciones para no saber los autores que han optado al concurso.

8.ª Las Memorias presentadas al concurso se publicarán en el folletín de EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO ó ya por suplemento para la pronta terminacion y conocimiento de los votantes.

9.ª No se devuelven, ni son propiedad de esta Direccion, las Memorias remitidas; sólo se reserva el derecho de publicarlas únicamente en el periódico, ya en folletín ó en suplemento.

10.ª Las Memorias que opten á este concurso se remitirán á nombre del director de EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, el que dará, si así se exige, recibo de los lemas.

Artículo adicional. Todas las dudas que se susciten serán resueltas con audiencia de los suscritores y esta Direccion.

Madrid 2 de Enero de 1884.—Por la Direccion, C. Perez M. Minguez.

## LA EVONIMINA.

Entre los medicamentos nuevos de la farmacopea americana, conviene señalar la evonimina, purgante extraído del Evonymus atropurpureus, familia de las Celastrineas que crece en el Noroeste de la América septentrional.

La evonimina es un producto que difiere en sus caracteres, segun el sitio en que se ha elaborado, encontrándose en el comercio tres suertes:

La evonimina parda (evonymin brown.)

La verde (evonymin green.)

Y la líquida (fluid extract of Wahoo.)

La más activa es la parda, y la que debe emplearse con frecuencia; se presenta bajo la forma de un polvo gris pardo, de sabor especial, y determinando en la lengua abundante secrecion salivar, es muy higrométrico, soluble en el agua y poco en alcohol y éter; su solucion precipita ligeramente por el fosfomolibdato de amoniaco; no precipita por el yoduro de

ble de mercurio y potasio, ni por los ácidos, ni por el amoniaco diluido, pero reduce enérgicamente el licor cupropotásico.

Preparase lixiviando una parte de polvo de corteza del evonymos con 6 de alcohol de 60°; se destila el alcohol y evapora, hasta consistencia siruposa añadiendo un poco de azúcar de leche para impedir la separacion de una pequeña cantidad de materias grasas y resinosas que contiene, desecándolo en la estufa; el producto pulverizado se guarda en frascos bien tapados.

La evonimina es un estimulante del aparato biliar, que tiene, además, la propiedad de contraer los músculos intestinales; es, pues, un laxante y un colagogo que no obra jamás como purgante violento.

Se emplea á la dosis de 0,05 á 0,15 gramos; rara vez produce cólicos y nunca se emplea bajo la forma pilular asociado al extracto de beleño.

### El paraldeído como hipnótico.

El precio de esta nueva preparacion ha sufrido un descenso considerable, y puede obtenerse á 99 por 100 de producto puro.

A la dosis de dos gramos su accion es tan segura como la del cloral, y su ingestion menos desagradable.

El paraldeído está llamado á reemplazar al cloral, y es seguro que esta sustitucion se verificará tan pronto como su precio sea más económico, lo cual no tardará en suceder.

## DELICIAS PROFESIONALES.

### I.

#### El intrusismo vulgar.

No comprendemos ni acertamos con el por qué de la aversion con que universalmente se censura el intrusismo de la profesion médica.

el chimpanzé en algunos rasgos del cráneo; el gorila en accidentes de la piel y de las manos; el gibbon en el tórax.

La mónera es la forma más simple y elemental como organismo; el hombre la más complicada. Al óvulo animal, despues de fecundado, se le separa el núcleo en la célula y queda convertido en un cytoda, muy parecido á una mónera; este huevo-cytoda sin núcleo, al que se le pueda llamar monérula, reproduce el tipo primitivo ó sea la mónera.

Y hé aquí cómo los extremos se tocan, y se empieza y se concluye siempre en ese elemento orgánico, simplicísimo, que no es más que albúmina.

Las móneras pasan en su transformacion hasta á anfibios; los anfibios á selacios; los selacios á mamíferos y los mamíferos á hombres. Esto se realiza en millones de años.

El veinte eslabon de esta cadena es el mono antropoide; el veintuno es el mono-hombre (pilecoides) que ya anda en dos piés,

¡Pobres pseudo-Galenos, inocentes bienhechores de la humanidad doliente! ¡Qué de impropiedades á su salvadora conducta! Su inmunidad, suficientemente garantida por las leyes, debieran sellar los labios de sus detractores. Criticarlos supone un acto de lesa infraccion de las mismas.

Cuando su tráfico no se impide resalta con toda su evidencia la sapiencia de los que lo toleran.

¿Quién es el osado que se aventura á alzar la voz pidiendo constantemente la supresion de los intrusos?

¿No tienen la culpa los mismos que contra ellos vociferan, dándoles más importancia que la concedida por la cultura de sus sostenedores?

No es ese el medio de corregir esto mismo que se trata de evitar.

Conseguir la desaparicion de la proteccion legal que les preside, no es cosa factible, segun se deduce de la prolongacion y aumento de su existencia.

Luego es inútil pretender evitar el efecto sin quitar la causa. Sublata causa tollitur effectus.

Cambiemos de resta y ensalcémosle, siquiera por no pasar plaza de incorregibles, toda vez que ellos no han de ser corregidos. Y si esto nos repugna, veamos y callemos. El resultado será el mismo, sea cualquiera la conducta que sigamos.

Una voz: ¿Por qué no se les exigen títulos?

Pues por eso.

SINAPIS.

Una cuestion importante en el exámen de las aguas potables, bajo el punto de vista de su valor higiénico, consiste en la investigation de los microorganismos que contiene, determinacion tanto más difícil cuanto menor es la cantidad en que se encuentra, siendo necesario agruparlos en el más pequeño volumen y bajo la forma de un precipitado fácilmente soluble en un ácido.

### III.

1.ª cuestion: ¿Cómo nace el primer organismo? Con respecto á cómo nace la mónera ya hemos dicho que Darwin opina que tal vez Dios le infundiera un soplo de vida.

Su apasionado Heckel va más lejos: dice terminantemente que la mónera nace espontáneamente en el fondo del mar, ó por una á manera de combinacion química de sustancias inorgánicas; no de otro modo que con cianógeno y amoniaco, productos inorgánicos se forma la urea, que es producto orgánico.

## (2) FOLLETIN.

## RAZAS HUMANAS

POR

D. José María de Puelles y Centeno.

Pero como vamos á objetarla con detenimiento, y de paso á destruir los argumentos que en pró de su doctrina han levantado, además de él, Lamarch, Goete, Heckel y otros, justo es desarrollar la teoria darwinista, al ménos en sus más culminantes detalles.

### II.

En el año de 1859 publicó Darwin un libro titulado Origen de las especies.

En él no hay una sola palabra que indique el origen del hombre. ¿Tanteaba el terreno de la opinion pública, ó no habia el naturalista inglés sorprendido su teoria? Creo

que fué por prudencia por lo que Darwin deja de tocar este asunto de propio intento, calculando que, dadas las premisas y aceptadas como verdaderas, las conclusiones no se harian esperar.

En esto Heckel, uno de sus más ardientes partidarios, dice con este motivo: «Darwin deja de intentar el tocar este punto, calculado con fundamento que esta consecuencia de la doctrina geneológica, por ser la más importante de todas, seria tambien (si alardeaba de ella) el más poderoso obstáculo para que fuese aceptada y propagada.»

Sea lo que fuere, hasta doce años despues (1871), no dió á luz otro libro titulado Sobre la descendencia del hombre y la seleccion natural. En este ya plantea francamente su teoria.

Vamos á hacer un ligero resumen de sus doctrinas:

«Los animales—dice—descienden, cuando más, de cuatro á cinco tipos primitivos, y los vegetales tienen el mismo número de tipos originales, ó quizá ménos.

Es muy verosímil que todos los séres orgánicos que han vivido en la tierra desciendan de una sola forma primitiva, á la cual el Creador animó con un soplo de vida.»

Luego él, y mejor dicho, sus discípulos, hacen un árbol geneológico que comienza en la mónera (que es una partícula ó burbuja carbonatada-albuminóidea) sencillísima y microscópica, y termina en el hombre.

Este sistema se llama monofilético.

Entra en su consecuencia el hombre entre los monos y... ménos mal, ocupa el primer lugar en la clasificacion. Antro-pirrinos se llaman á los que siguen los Catarrinos ó monos del antiguo Continente.

Los antepasados de la humanidad son los Catarrinos (Lipocerca). El más inmediato es el gorila, descubierto en Africa (1847) por el misionero Savage.

Luego le sigue el chimpanzé y despues el orangutan. Cada uno se parece al hombre, más ó ménos:



Al efecto se emplea la solución siguiente:

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Sulfato de alúmina..... | 1 |
| Acido clorhídrico.....  | 1 |
| Agua destilada.....     | 8 |

Se añaden 5 gotas de esta solución al agua que se trata de analizar, luego 3 gotas de amoníaco y se deja depositar el precipitado detenido para recogerlo en un papel de filtro sin pliegues, se frota ligeramente con una barilla de cristal, se añade al precipitado 10 gotas de ácido acético, y los microorganismos recogidos en tan pequeño volumen pueden ser fácilmente estudiados al microscopio por los métodos generales.

## QUINTA EXPOSICION.

Hay un sello inteligible, que lo mismo puede ser del 84 que del 1.900 años.

¡Lado sea Dios! ¡A quién dirigimos hoy esta exposición! ¡Señor! Si ayer estábamos mal, hoy, en el proyecto de Ley de Sanidad que con tanta prisa esperamos hace tres años, estamos peor. Pero en nuestros males nos aliviarán las dolores de Camposamor, y algo es ya para la clase Médica poner en verso lo que no está escrito en prosa.

¡Señor! ¡Que no haya otro cambio cada 90 días!

Dios les demande el cumplimiento de sus promesas, deberes y palabras. Madrid 18 de Enero de 1884.

La Dirección de EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO.—Síguen las firmas.

¡Señor Dios de los mortales!

Hasta ahora sólo se habían sofisticado los alimentos y drogas de algún valor: a nadie se le había ocurrido falsificar sustancias que, como el carbonato de sosa, apenas si tienen precio, por más que sus aplicaciones industriales sean muy numerosas; pero sospechas fundadas hicieron a Mr. Van den Vergne, director del Laboratorio agrícola de la Flandes occidental, analizar distintas muestras tomadas en su departamento, viendo con sorpresa que en su mayoría estaban mezclados con cloruro de sodio, llegando en varios casos a obtener un 50 por 100 de cloruro en la mezcla.

Excusamos decir el sencillísimo procedimiento analítico que debe seguirse para descubrir este fraude.

Al fin se ha verificado el cambio político tantas veces anunciado, aunque resuelto en opuesto sentido al que esperaban la in-

mensa mayoría de las personas que de los asuntos políticos se ocupan.

Ha subido al Poder el partido conservador con un marcado tinte doctrinario, representado por la entrada del Sr. Pidal.

Es, pues, de suponer que muchas de las disposiciones que el nuevo Ministerio se apresurará a dictar llevarán impreso el sello del autoritarismo.

Resueltos a prescindir de nuestras opiniones políticas, no descenderemos a juzgar los procedimientos empleados por el nuevo Gabinete para el desenvolvimiento de su programa; pero si haremos constar, y nos hallamos dispuestos a defender, que si en otra clase de asuntos no son aceptables aquellos, deben serlo para todo cuanto a la salud pública afecte.

Nosotros veríamos con gusto—y con nosotros todas las clases Médico-Farmacéuticas—que aunque fuera por decretos, y aún prescindiendo de algunos escrúpulos legales, la actual anarquía que en materia de sanidad reina fuera sustituida por una organización robusta, tal vez defectuosa, pero susceptible de modificaciones, impuestas por la autoridad de la experiencia.

Varios son los nombres que se indican para llenar el primer renglón de la credencial de director general de Beneficencia y Sanidad, todos ellos dignísimos; pero sea quien fuere el agraciado, podría alcanzar un nombre imperecedero entre las clases Médico-Farmacéuticas en primer término, y ante el país después, si con valentía y sin escrúpulos nos impones desde aquel elevado sitio una organización sanitaria que sustituya al estado actual indefinido é ineficaz.

La Correspondencia nos dice, antes de jurar el Ministerio, que ya están nombrados los nuevos gobernadores.

Vamos, señora, Vd., que todo lo sabe, ¿cuándo el proyecto de Sanidad, que tanto interesa a los que no comen del presupuesto, se eleva a Ley?

Con sumo agrado y simpatías vemos en nuestra Redacción al valiente Dr. Sangredo y sus caricaturas, que al ser de Cilla, está dicho todo. Estas tienen un parecido de fotografía. No es fácil mejor retrato, así como tampoco puede serlo el texto, que concuerda con el original.

En España la clase Médico-Farmacéutica cuenta con 140 periódicos. Son semanales 26, quincenales y sin días fijos 83, satíricos uno, y DIARIO UNO.

es no más que la *monera*! Y siendo Dios la *monera*, y siendo la *monera* causa primera de los organismos, y no siendo los organismos vegetal, animal y humano más que faces y evoluciones de aquella burbuja; ¡todo es Dios! ¡Dios es vegetal, animal y hombre! Y, por lo tanto, caemos de lleno en un grosero panteísmo de consecuencia en consecuencia.

## IV.

2.ª Cuestión. ¿Cómo se explican las diferencias entre el gorila y el hombre?

El mono, dicen, es mamífero, vertebrado, *placentario*; tiene un esqueleto con huesos equivalentes y muy parecido al del hombre; sus vísceras, su sistema arterial, venoso y nervioso, á no ser examinados por un muy práctico anatómico, se confunde con el humano; su cerebro y su laringe al decir del mismo Buffon y otros naturalistas, no discrepan de la laringe y el encéfalo de los bima-

En ninguna nación de Europa existe el satirico y el DIARIO, por más que este último trata de implantarse en Francia.

Con estos valiosos elementos, ¿no puede unirse la clase y hacer frente al caciquismo?

La compañía de ferro-carriles del Norte de España debía tener un poquito más de consideración con los españoles, no abandonando tanto el servicio facultativo, que le paga, esté ó no enfermo, el empleado, de su sueldo escaso.

Con los cambios de oficina de una á otra población se dá el caso de que aumenta el gran número de enfermedades, consiguiendo á toda aclimatación, sin aumentar el número de facultativos para que atienda á las ochenta ó noventa familias más con que cuentan las oficinas del ferro-carril.

Otro día nos ocuparemos con datos de la mala retribución médica.

El hermano mayor del mayor cacique del mayor pueblo de la Coruña, sino lo toma á mal, y con la humildad que el caso requiere, le diremos compungidos que no le es posible vender las pastillas de santónina, ni el sulfuro de potasa que él hace en su cocina que tanto adolece del defecto de ser laboratorio, como de mamarrachos que se prestan á ser el tonto de políticos y pantalla de partidos en un segundo. Que para vender esas pastillas se necesita más que su abacería, so pena que tenga bula y le dispense los 12 años de constante estudio que necesita todo Farmacéutico y persona decente; quedándose de esto, es preciso gastar alguno smiletes duros en una oficina de Farmacia minuciosamente inspeccionada y con el V.º B.º del señor de Alcalde puede despachar diez céntimos. Estos son los gastos que á nuestros mayores nos impusieron los menores, para que con su gran ciencia infusa no nos hagan la contra los mayores caciques del hermano mayor del mayor cacique.

EL DIARIO MÉDICO FARMACÉUTICO fué ayer el primer periódico que publicó en la corte de España, y acaso en provincias el cambio afortunado ó desgraciado del novísimo Ministerio.

También ha sido el primer periódico en Madrid y provincias que, después de la *Gaceta*, publicó el real decreto de la Facultad de Medicina.

Debido sin duda á esto, que tanto preocupa á los presupuestivos, nuestro humilde diario fué de gran aceptación, hasta el extremo de venderse diez mil ejemplares en poco tiempo. Esta satisfac-

El chimpanzé, por ejemplo, aprende á encender el horno, el grado de calor que necesita y avisa al panadero; amarra los envargues y ayuda al marinero, á quien supera en agilidad, precisión y destreza: en el estado salvaje, viven por parejas que se ayudan mutuamente: anda apoyado en un palo que le sirve de arma ofensiva y defensiva; arroja piedras con mucha destreza: construye chozas con ramas de los árboles cuando están heridos, unos á otros se extraen los proyectiles; y se vendan la solución de continuidad, con cortezas de árboles, en cortadas tiras: se retira á su choza durante la tempestad: la hembra limpia esmeradamente á sus hijuelos en el próximo arroyo y la acaricia entre sus brazos: cuando una pareja se encuentra sorprendida por los hombres, el macho, colérico y celoso, defiende la retirada de la hembra palmo á palmo, y así que la supone libre del peligro, huye en su busca: arrebatada á las negras y se las lleva á sus dominios

ción sería para nosotros completa si en lo sucesivo se aclimata en Madrid el deseo de leer, con preferencia á cambios ministeriales

Estamos como queremos. Hay nuevo Ministerio.

Nuevo director general de Beneficencia y Sanidad. Gobernadores nuevos ó viejos en todas las provincias.

Habrà nuevo proyecto de enseñanza.

(Por eso hemos guardado la estereotipia del día 17.)

Nuevas Cortes; y

Nuevos entorpecimientos en el proyecto de ley de Sanidad, y tropezones muchos, antes de desterrar el intrusismo que tanto mata á la honrosa Farmacia.

Decíamos ayer, y reproducimos hoy, para que se vuelva á leer.

«A los anticuados en ciencia, que nos preguntan qué es la *Otología*, *Histología* y *Hostiquimia*, nombres que aparecen en la *Gaceta* de ayer, les diremos que pueden tomar nota de ellos en el novísimo *Diccionario de la Academia de la Lengua*, que también es oficial.»

Y hoy añadiremos que es lo más lógico en este mundo que al insertar el periódico oficial alguna cosa, lo haya sancionado y publicado oficialmente la real Academia en su *Diccionario*, para no tener dudas, y por ser requisito necesario sepa uno á qué atenerse. Pero si los notables y consejeros de Sanidad prescinden de este requisito, que constituye la base esencial de toda ley escrita, entonces habrá que decirles lo del cuento aquel: «Usted me dispense, señor elefante.»

Está, pues, contestado el que no veía la tostada de ese suelto, y lo que no negamos, nuestra ignorancia al no saber lo que es *Otología*, *Histología* y *Hostiquimia*; porque, efectivamente, lo desconocemos oficialmente.

## TIEMPO PERDIDO

Dos años hace que el ex-ministro de la Gobernación, Sr. González, presentaba al Senado un proyecto de Ley de Sanidad, que, aunque no exento de defectos, venía á llenar un verdadero vacío, á satisfacer una imperiosa necesidad, y proteger respetables intereses.

La alta Cámara nombró inmediatamente la comisión que había de dar dictamen sobre el citado proyecto de ley; dicha comisión abrió una información parlamentaria, en la que tomaron parte cuantos Médicos y Farmacéuticos quisieron, y poco después el Senado discutía un dictamen que á los tres ó cuatro meses pasaba al Congreso de los diputados.

También allí se nombró una

en donde las cuida con esmero, contentándose con el placer de verlas, aunque sin satisfacer pasiones sensuales: igual hace con los negritos, que, á vuelta de estar años con sus raptos, regresan muy nutridos y satisfechos de los agasajos y solicita hospitalidad del mono.

La cara de estos animales está desnuda ó con alguna barba ó patilla; los músculos *soleo* y *gemelos*, forman su correspondiente pantorilla.

Comen y se acomodan á las vicisitudes de la vida; marinero, se aviene á la pobre galleta y al sorbo de agua; lazoayo de gran señor, le revuelve las provisiones, y lo mismo se come el salmón ó el pavo, que se bebe el Jerez ó la cerveza.

Se acostumbran á saludar dando la mano, y pasean con ojalguera agarrados del brazo con la soltura y elegancia de uno de nuestros más delicados lechuguinos.

Se sienta á la mesa, desdobra la servilleta, se limpia los labios,

comisión, también esta oyó á algunos profesores; pero, pasaron meses y meses, y el dictamen no parecía.

Las clases Médicas lo saben; pero es preciso y oportuno recordarlo.

Sólo un digno individuo de aquella comisión, nuestro compañero D. Zóilo Pérez, formuló su voto particular del que se ocupó la prensa profesional.

Hoy han cambiado las circunstancias.

El nuevo jefe del Gobierno, señor Cánovas, disolverá inmediatamente las Cortes, con lo cual resulta estéril lo hecho por el ex-ministro Sr. González y por la comisión del Senado.

Si el Sr. Romero Robledo, actual ministro de la Gobernación, no presenta á las Cámaras un proyecto, adiós ilusiones, adiós medidas sanitarias.

Sepan las clases Médicas que la causa de no tener hoy una Ley de Sanidad que amparara sus intereses ha sido una comisión, de la cual formaban parte algunos Médicos, y presidida precisamente por un director general de Beneficencia y Sanidad, D. Pedro Antonio Torres.

Una carta que sirve perfectamente para artículo de fondo por las grandes verdades que atesora:

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío y compañero: Recibí su afectuosa con oportunidad y respondiendo al propósito que V. inicia con su sacrificio, pongo el valor de mi pobre inteligencia y el modesto criterio de mis apreciaciones á su disposición, cooperando así, aunque modestísima mente á su deseo, teniendo desde luego presente que no versado en lides periodísticas, ni menos aun con el tecnicismo necesario á esta clase de trabajos, fíjase con el estilo que me es propio aquellas impresiones sintéticas hijas de una práctica desapasionada y una observación imparcial.

Es ya de tan repetido, impertinente llenar cuartillas para en todos los tonos decir, que los poderes gubernativos de cualquier color y procedencia que sean han de cuidarse jamás, como no se han cuidado hasta aquí, de lo que afecta y concierne á las clases Médico-Farmacéuticas, tan inflada como cruelmente abandonadas y propuestas á ese raquitismo político que tanto seduce en este país y tanto olvida cuando no deprime á toda fuerza activa é ilustrada y es tan inútil que, sin nuestra recíproca autoridad, sin nuestros mutuos esfuerzos, sin la digna consecuencia en nuestro derecho, no alcanzaremos nunca otra cosa que las amarguras de una criminal división y el marasmo, anemia y aniquilamiento de una fuerza que cual la nuestra es sin inmodestia, más útil, más necesaria, más imprescindible á la sociedad que cuantas se recrean en el pesimismo de su conveniencia personal, hoy objetivo único de muchos que es-

maneja el tenedor y el cuchillo, echa agua en los vasos y choca con el del vecino el suyo en el momento de brindar.

Por todas estas consideraciones no es extraño que Brockes se entusiasmará y pusiera al hombre en la clase de los monos, y que al ser reconvenido por el Príncipe de Gales, contestara: «Señor, me rindo á la fuerza de vuestras objeciones, y en favor vuestro arreglaré de otro modo mi disposición, colocando al mono en la clase del hombre.

Pero si estos rasgos de los simios son exactos y lo atestiguan viajeros y naturalistas, no lo es menos que hay una laguna inmensa entre ellos y la humanidad.

Los monos no son otra cosa que un conjunto de formas groseras parecidas á las del hombre. Si se sostiene algunas veces de pié es por la misma razón por la que el hombre puede ponerse á cuatro piés algunas veces.

No porque en uno y otro sean posiciones naturales, sino como



cluyéndose de su honrosa profesion cumplen ó quieren cumplir sus aspiraciones en el campo intrigante del caciquismo político donde todo se desvirtua ante un vértigo ansioso de poder y mando.

Ahora bien: ¿Cómo alcanzaremos la regeneracion de nuestros abatidos deseos y el respeto que nos es debido por nuestra sacerdotal mision? Compleja es en verdad la pregunta y á la cual he de marear algunas consideraciones si quiera sea sintéticamente; Cumpliendo todos con nuestros deberes sin necias exageraciones, sin esas farsas criminales que muchos imponen con sus pomposas elucubraciones en la prensa, engañando al paciente y haciendo de la profesion un *titiri mundi* para explotar ignorantes. Estimándonos con sinceridad, suavizando las asperezas que nos separan por *bastardas pasiones unas veces, por mezquino interés otras* y las más por el irritante orgullo de considerarnos superiores á todos.

Reconviniendo dulcemente á esos hombres justamente reputados, inteligencias notables, lumbreras de la ciencia, mustios al frente de la enseñanza, cuán perjudicial es la apatía en los centros donde su reputacion, representacion y valor profesionales son necesarios á sus comprofesores, que no por ser más pequeños son menos merecedores de su consideracion y aprecio dentro del carácter profesional, con lo cual demostrarán que no hacen mérito de superioridad para sustraerse á los deberes que una posicion elevada deduce.

Hay además en nuestras clases algunos, aunque pocos que, pretenden ajustar el pensamiento de todos á su exclusivo pensamiento y ceñir á su criterio el de todos los demás, sin otra razon que un soberbio convencimiento de ser autoridad en todo; pues bien; entiendo yo que sin la templanza para deponer equitativamente su parecer, quizá muy respetable, pero poco en armonía con el interés general, ni el esplendor de la ciencia, ni nuestro porvenir profesional y económico serán otra cosa que un *modus vivendi* del atrevido y osado, cuando el más ignorante, puesto que estas cualidades suelen ser íntimas compañeras.

En fin, Sr. Director, como el último y más modesto profesor español, creo que si individual primero, y colectivamente despues, nos amoldemos á principios de moral profesional; si uno en todos y todos en uno resolvemos el problema intrincado, es cierto, pero no insoluble de nuestras diferencias, entonces sí ocuparemos en la sociedad el lugar á que tenemos perfecto derecho; entonces no viviremos bajo la presion del cacique, especie de *manzanillo* que mata con sus emanaciones, y entonces demostraremos que las clases médicas por sus méritos ó ilustracion son dignas del respeto y estimacion de sus conciudadanos.... de lo contrario, serán, como hoy, escarnio del último tio y bafa de los que con un primo portero en un ministerio se rien á mandibula batiente del *meico ó boticario*.

De lo contrario, también Vd. y cuantos como usted, en vez de explotar al necesitado con un 80 por 100 de interés á su dinero, se imponen la abnegacion y sacrificio de fundar un periódico para la defensa de clases ingratas (que en este caso lo serian), se arruinará llevando el consuelo de haber sido confesor y mártir, pero asegurando para nuestra vergüenza como Hipócrates, *et eum sanum non sanat, incurabile est*. He concluido, Sr. Director, y acaso también con su paciencia, solo si, réstame hacerle una suplica y es que para evitar pugilatos personales, si considere de algun provecho mis escritos les publique con el seudónimo de Emiliano, y por todo ha de estarle obligado agradecido y á sus órdenes su afectísimo seguro servidor que su M. B.

## NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto admitiendo la dimision de D. Bernabé Dávila, subsecretario de dicho ministerio.

—Real orden disponiendo que los relatores y secretarios de las Audiencias

que reunan las condiciones consignadas se les incluya en el escalafon de la Magistratura.

**Guerra.**—Real decreto nombrando presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina á don Eduardo Bermudez Reina.

**Marina.**—Real decreto disponiendo el cese del jefe de la seccion del personal, D. Emilio Catalá y Alonso; el de D. Ignacio García Tudela, jefe del apostadero y escuadra de Filipinas.

—Otros nombrando jefe de la seccion del personal á D. Manuel Delgado y Pareja; segundo jefe del apostadero y escuadra de Filipinas á D. Emilio Catalá y Alonso; oficial primero de la seccion de personal á D. Buenaventura Pilon y Sterlin.

—Otro concediendo la gran cruz del mérito naval á D. Juan Franco y Martínez Illesca.

**Fomento.**—Reales decretos nombrando jefe de seccion del cuerpo de archiveros, anticuarios y bibliotecarios á D. Felipe Picatoste y Rodríguez, cesando en el cargo de oficial mayor de dicho ministerio; nombrando director de la Universidad de Zaragoza á don Martín Villar y García; relevando al rector de la Universidad de Granada, don Santiago Lopez Argüeta, y nombrando director de la misma á D. Antonio García Carreras; relevando del cargo de rector de la Universidad de Zaragoza á D. Nadal Escudero.

—Otro disponiendo que los consejeros de Instruccion pública D. Francisco de Paula de Marquez y don Luis Pidal se consideren comprendidos en el artículo 3.º, párrafo tercero del real decreto de 12 de Junio de 1874.

—Otro autorizando al ministro para que someta á las Cortes un proyecto de ley sobre incorporacion económica al Estado de los Institutos provinciales, escuelas especiales normales y la inspeccion de primera enseñanza.

—Otro nombrando jefe de primer grado del cuerpo de archiveros á don Juan de Dios de la Rada y Delgado, y nombrando jefe único de primer grado del mismo cuerpo á D. Francisco Bermudez Sotomayor.

—Real orden estableciendo las modificaciones necesarias para la organizacion de las Academias teórico-prácticas de la facultad de Derecho.

**Ultramar.**—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administracion á D. Antonio Maria de Ron.

**Hacienda.**—Reales órdenes declarando subsistente la carga de justicia á favor del marqués de Valcarrana, y la caducidad de otra á favor de doña Magdalena Figuerola.

—Real decreto aceptando la dimision del cargo de subsecretario de dicho ministerio á don Joaquín Lopez Puigcerver.

**Presidencia.**—Real decreto referente á la competencia suscitada entre el gobernador de Almería y el juez de primera instancia de dicha capital, declarando que no ha debido suscitarse, relativa aquella á don Lope Góngora.

—Otro confirmando al oficial primero de la subsecretaría á D. José María Pereira y Lavín.

—Otro admitiendo la dimision del cargo de subsecretario á D. José Canalejas y Mendez.

**Gobernacion.**—Real orden disponiendo que la comision provincial de Pontevedra se abstenga de admitir ningun recurso de sustitucion excepto el del hermano.

Se indica para la direccion general de Beneficencia y Sanidad al señor don Ezequiel Ordóñez, primer secretario del Congreso de diputados, pero que no es Médico, ni Farmacéutico, ni Veterinario.

**Erratas importantes del número de ayer.**

En la 2.ª plana, 4.ª columna dice: un *estudiante*;—léase *entusiasta*.—Más abajo (y por mayor) dice dos veces *quinina*; léase *química*.

Mañana, con motivo de ser domingo, no se publicará nuestro DIARIO, según digimos en el número prospecto.

La Sociedad Española de Hidrología Médica celebrará hoy sábado, á las ocho y media de la noche, sesion científica

para continuar la discusion sobre «El artritismo: aplicaciones de las aguas minerales.»

Acaba de observarse en una vaca aislada de la localidad de Cérons, departamento de la Gironda (Francia), un nuevo caso de *coso-pox* espontáneo.

Con el líquido recogido en Cérons (se procedió á la inoculacion de dos terneras, que sirvieron para vacunar muchos niños.

Segun el Dr. Layet, la erupcion vacinógena de origen *spontáneo* se presenta sin caracteres clásicos; los botones son umbilicados; la umbilicacion es, pues, el carácter esencial de una erupcion vacinógena *transmitida*.

## PRENSA EXTRANJERA.

### LA REVACUNACION OBLIGATORIA

Como quiera que el decreto del ministerio de Instruccion pública de Francia, que hizo obligatoria la revacunacion para todos los alumnos de las escuelas y liceos, dió lugar á una protesta por parte de algunos Médicos, la Sociedad Médica de los Hospitales ha nombrado una comision encargada de presentar al ministro un informe sobre dicha cuestion.

Hé aquí las conclusiones:

1.º Como la inmunidad antivariólica conferida por una primera vacunacion tiene duracion limitada, y como el valor del certificado de vacunacion es transitorio, la revacunacion es útil y necesaria.

2.º Siendo la revacunacion útil y necesaria, debe ser obligatoria en los liceos y colegios.

Despues de una corta discusion sobre la frecuencia (Tennesson) y la rareza (Desnos y Dumontpallier), fueron votadas por unanimidad dichas conclusiones.

### Peligros del empleo del caoutchouc en la fabricacion de las piezas dentarias.

El Dr. Klamann observó hace algun tiempo los inconvenientes del empleo del caoutchouc por los dentistas, y dedujo que dicho producto perjudicaba la mucosa bucal.

En la actualidad, el Dr. Laewé (de Berlin) duda que el caoutchouc sea causa de cáries dentarias en los sujetos que llevan dentaduras postizas, y cree que la falta de limpieza es la que generalmente ocasiona la cárie. Es preciso quitar y limpiar, dos ó tres veces por día, las piezas, sobre todo en los puntos que tocan los dientes naturales y las encías.

Como gargarismo, aconseja la siguiente preparacion:

Tintura de ratania... 10 gramos.  
Alcohol de coquearia... 50 —  
Timol... 0'50 —  
Esencia de menta... 10 gotas.  
Para poner diez gotas en medio vaso de agua, tres ó cuatro veces al día.

## VARIEDADES.

Acaba de publicarse por el Dr. Güntz de Dresde, bajo el nombre de *Chrombas serbehandlung der syphilis* (tratado de la sífilis por el agua cromada), un folleto en que se recomienda eficazmente, y apoyándose en numerosos datos, el uso de esta agua, considerándola no sólo como curativa sino como preservativa del virus sífilítico; su preparacion se efectúa del modo siguiente:

Bicromato de potasa... 0,03 gramos.  
Nitrato de potasa... 0,10 —  
" " sosa... 0,10 —  
Cloruro de sodio... 0,20 —  
Agua... 600 00 —

Se opera la disolucion de las sales y se gasifica el agua con ácido carbónico por los métodos generales. La adicion de los nitratos tiene por objeto impedir la descomposicion del líquido, y la sal comun enmascarar el sabor.

Lo trabajosa que se hace en la preparacion del ungüento mercurial por los procedimientos oficiales, ha hecho que los prácticos se hayan dedicado á buscar procedimientos mas sencillos, y en que

la mezcla de la grasa con el mercurio se verificase rápida y completamente.

Nosotros creemos que la adicion de cualquier otra sustancia altera ó puede alterar las propiedades del ungüento, pero deseosos de tener á nuestros lectores al corriente del movimiento científico, nos hace insertar la siguiente fórmula:

|                      |             |
|----------------------|-------------|
| Alcohol de 56°.....  | g. v.       |
| Saponina blanca..... | g. v.       |
| Mercurio.....        | 500 gramos. |
| Manteca.....         | 400 —       |
| Cera.....            | 100 —       |

Disuélvase la saponina en alcohol, agítese esta solucion con el mercurio, é incorpórese poco á poco á la mezcla de manteca y cera.

Veinticinco ó treinta minutos bastan para extinguir completamente el metal

De un colega francés tomamos los siguientes aforismos acerca de las virtudes terapéuticas del agua fria:

«En los grandes dolores ciáticos, las cataplasmas de hielo moderan á menudo instantáneamente los dolores insufribles, produciendo una transpiracion mayor en las partes doloridas.» (*Vogel*)

«En una grande opresion á consecuencia de aneurismas, se puede emplear con buen éxito una bebida fria.» (*Scarpa*)

«Los fomentos de agua fria y hasta la misma nieve y el hielo, aplicados en las extremidades y en el abdomen, son muy eficaces contra los dolores reumáticos de los intestinos.» (*Peterico Hoffmann*)

«El frio es un excelente remedio contra la timpanitis. Se da á beber agua fresca, se aplican cataplasmas de agua fria (renovadas con frecuencia) en el abdomen y se administran enemias frias.» (*Pedro Frank*)

«Podemos servirnos del agua fria con ventaja en el tratamiento de la diabetes. Una jóven afectada de este padecimiento orinaba todos los dias 130 libras de líquido, y fué curada por los baños frios.» (*Michelotti*)

«La aplicacion del agua fria en el periné y en la region vexical ó en el recto, alivia la retencion de la orina. En este caso es también muy útil la aplicacion de chorros de agua fria en la region vexical.» (*Richier*)

«El frio es un remedio eficaz contra las poluciones y la espermatorea. Se emplea lavando las partes genitales con agua fria; muchas veces se aplica en ellas compresas de lienzo mojadas en agua hasta llegar progresivamente á las lociones con agua recién deshelada muchas veces al día.» (*Wichmann*)

### Mistura contra el reumatismo epiránico.

El Dr. Unna recomienda contra dicha enfermedad la siguiente preparacion:

Ictiol..... 10 gramos.  
Aceite de ricino... 20 —  
Alcohol..... 100 —

H. S. A. Para aplicaciones locales con una esponjita, ó en forma de *spray*.

### Líquido para pulverizaciones en las habitaciones en que hay enfermos.

Esencia de trementina..... 20  
" " potasa..... 2  
" " eucalipto..... 2  
" " limon..... 1  
" " bergamota..... 1  
Alcohol..... 100

Antes de usarlo se expone la mezcla por espacio de ocho dias á la influencia del sol, agitándolo fuertemente.

(*Weekly Druggist News*.)

## EFEMERIDES.

1 461.—Primera fiesta pirotécnica en Barcelona.

## OBRAS RECIBIDAS

Ultima palabra sobre la pretendida inocencia del *prostituto de izve* (gas hilarizante) por D. Alfonso Triviño, dedicado á sus compatriotas y amigos.

## PRENSA CIENTÍFICA.

Bajo este título daremos diariamente cuenta de lo que en todos los periódicos profesionales se escribe; de las cuestiones profesionales que en ellos se trate; de los puntos científicos que dilucidan, haciendo una especie de índice circunstanciado de cada uno, para que sirva de guía á los comprofesores y estén al corriente de cuantas cuestiones se agiten en el campo científico ó en el profesional.

Con esto, los Médicos, los Farmacéuticos, los Veterinarios, que generalmente están suscritos á un solo periódico profesional, pueden considerar lo están á todos, pues han de ver extractado todo lo que todos dicen, recopilado con la extension que nos lo permitan los originales de que dispongamos y la importancia de las cuestiones que se agiten.

### LA FARMACIA ESPAÑOLA.

Fundada hace 16 años por el activo y laborioso Farmacéutico D. Pablo Fernandez Izquierdo, fué desde su creacion, y sigue siéndolo, el periódico de la izquierda de la clase Farmacéutica.

Mesurado y digno, es un periódico que trata con entusiasmo las más complicadas cuestiones profesionales, sin desatender las científicas.

Hoy está encargado de la direccion D. Francisco Marín y Sancho, infatigable cuando de cuestiones Farmacéuticas se trata, y que siempre figura por su actividad y buen taleato en primera linea en cuantos actos se relacionan con la profesion.

Colaboran en él muchos y buenos Farmacéuticos, y es el periódico de Farmacia pura, que cuenta con mayor número de lectores.

El número 3, correspondiente al jueves 17 de Enero, contiene:

Un bien escrito artículo sobre los *propositos excelentes* que abriga el colegio de Farmacéuticos de Madrid con el fin de llevar á cabo importantes proposiciones presentadas en la última sesion y aceptadas cuando menos en principio.

No estamos de acuerdo con alguna de las afirmaciones que contiene este artículo sobre todo en el párrafo que dice:

«Pero no debe ir más allá, no debe emprender por su propia cuenta empresas que corresponde en todo caso realizar á la misma clase; no debe acometer negocios que le aparten de su verdadera mision, porque en semejante caso se exponer á las contingencias y á los peligros que van anejos á esos negocios y puede comprometerse la vida del Colegio por empeñarse en tareas que no encajan bien dentro de la índole de su institucion.

Inserta á continuacion el acta oficial de la sesion celebrada por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid el 21 del pasado, que insertamos en otro lugar.

Transcribe el estudio de Mr. Tatarinoff sobre las peptonas de gelatina que no deja de tener importancia en estos tiempos en que está estudiándose prácticamente la accion de estos nuevos productos.

En la seccion de *Variedades* inserta una carta que el célebre toxicólogo don Mateo Orfila dirigía á su padre, en que por escrito pone de ropa de Pascua al claustro de la Universidad de... .

Y por último, en la seccion de *crónicas* inserta varias, de las cuales las más interesantes son las siguientes que copiamos íntegras otro día.

## ESPECTÁCULOS.

### PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—(Compañía dramática dirigida por D. Antonio Vico)—A las ocho y media.—La pasionaria.—Panchito y Mendrugo.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media.—Las mil y una noches.—Miss Leona Daré.

De los demás teatros no se han recibido anuncios.

PLAZA DE TOROS.—A las tres.—Gran corrida extraordinaria de novillos.

MADRID.—1881.  
Imprenta de Francisco Nozal,  
Huertas, 59.



ANUNCIOS PROFESIONALES

**PRACTICANTE: DOS AÑOS DE** esmerada práctica; desea colocarse. Dirigirse a D. Rodolfo Tandos, Merced, 1, Farmacia, el que informará.

**REGENTE: SE NECESITA UNO:** para más pormenores dirigirse a D. Miguel Alonso, provincia de Soria, en Gomarra.

**PRACTICANTE: SE DESEA** uno para la Farmacia de don Isaac Sanchez, Tordesillas (Valladolid).

**PRACTICANTE: SE DESEA** uno instruido para la Farmacia de D. José Rodríguez Gómez, Belmez (Córdoba).

**ESCRIBIENTE: SE NECESITA** uno de buena letra y sin pretensiones. Es inútil no tener persona que garantice. Puerta del Sol, 13, tercero, derecha.

**FARMACIA: SE NECESITA** un practicante de esmerada práctica y con buenas referencias, que no sea estudiante. Dirigirse a D. Pedro Soriano, San Juan, 44, Badajoz.

**FARMACIA: POR NO PODER** atenderla su dueño se vende una muy bien surtida en un pueblo de la provincia de Murcia. Dirigirse con sello a D. Rodolfo Tandos, Merced, 1, Cartagena, encargado de la venta.

**SE TRASPASA** una acreditada Farmacia en Pozaldez, provincia de Valladolid. Dirigirse a D. Joaquín Martín González, plaza del Progreso, 12, Madrid.

**REGENTE: SE NECESITA** uno para una Farmacia. Dirigirse a doña Teresa González, en Santiago de Coca, provincia de Segovia.

**VACANTES: LA DE MEDICO-CIRUJANO** de Villalmanzo (Burgos), dotada con 750 pesetas por la asistencia a 30 familias pobres y las iguales con 280 vecinos. Las solicitudes hasta el 23 de Enero.

**LA DE MEDICO-CIRUJANO** de L. Boveda del Río Almar (Salamanca). Dotación 375 pesetas por los pobres. Solicitudes hasta el 23 de Enero.

**LA DE MEDICO-CIRUJANO** de Portillo (Valladolid). Dotación de pobres 750 pesetas. Solicitudes hasta el 23 de Enero.

**LA DE MEDICO-CIRUJANO** de L. Zahinos (Badajoz). Dotación por pobres 1.250 pesetas. Solicitudes hasta el 23 de Enero.

**LA DE FARMACEUTICO** de L. Portillo (Valladolid). Dotación de pobres, 450 pesetas. Solicitudes hasta el 23 de Enero.

PARTICULARES.

TINTURA SIN IGUAL

DEL

DR. GABRIEL BRUNET, DE BAYONA

Es la mejor Tintura progresiva que se conoce; no mancha la ropa ni la piel y cura la caspa y otras enfermedades de la cabeza.

Su uso es sumamente sencillo y exento de todo peligro.

Debe considerarse ilegítimo todo frasco que no lleve en la caja exterior el siguiente rótulo:

Depósito único por mayor en España

PERFUMERIA HIGIENICA DE FRERA

CARMEN, 1, MADRID



COLECCION DE MONOGRAFIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

de Medicina y Cirujía. — Se publica por cuadernos de 64 páginas: una peseta en toda España. — Los suscriptores de Madrid abonarán los cuadernos al recibirlos, y los de provincias deberán anticipar, cuando menos, cinco pesetas.

Las primeras obras repartidas son: la del Dr. J. M. Charcot, titulada Lecciones clínicas sobre las enfermedades de los viejos y las enfermedades crónicas, que se vende al precio de cuatro pesetas; el Estudio sobre la anestesia quirúrgica, por el Dr. H. de Brion, cuyo precio es de 150 pesetas, y otro no menos notable Estudio sobre la erisipela, por el Dr. Alfredo Stillé, cuyo coste es de 150 pesetas.

Actualmente se está repartiendo la notable monografía de las enfermedades de los ovarios y la ovariectomía, por E. Koerber.

Sigue abierta la suscripción en casa de D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo, izquierda, Madrid.

COLECCION DE LECCIONES CLINICAS

Monografías completas y concisas sobre los puntos más importantes de todas las ramas de la práctica médica, publicadas bajo la dirección de Ricardo Volkmann, por los profesores de Clínica de las Universidades alemanas.

Desde 1.º de Enero de 1884, en que comienza el octavo año de la publicación, verá la luz en Madrid, bajo la dirección del doctor Carrera Sanchez.

Precios de suscripción: Un trimestre, 5 pesetas; un semestre 10: un año, 21.

Se publican dos monografías mensuales, ó sean veinticuatro cada año.

La correspondencia se dirigirá a D. Manuel M. Carreras Sanchez, Cervantes, 22, bajo, izquierda, Madrid.

NO MÁS GRIETAS EN LOS PECHOS.

Los remedios empleados hasta el día ó no han dado resultado, ó lo han producido con una lentitud incompatible con el justo deseo en las madres de ver cesar rápidamente dolores tan agudos que las impiden en muchos casos criar á sus hijos.

La Pomada del Licenciado D. Emilio Rodríguez ha venido á llenar este vacío. A los dos días de su uso se nota la mejoría; á los ocho se curan radicalmente las grietas más rebeldes, teniendo además la ventaja esta Pomada de que durante la curación, no impide siga mamando la criatura, por ser inofensiva.

Basta una cajita de Pomada para la cura. — Precio de cada caja tres pesetas franco de porte.

Los pedidos á dicho Sr. Licenciado, en Melgar de Fernamental (provincia de Burgos), remitiendo en sellos de correo ó libranzas del Giro Mutuo, sobre la Administración subalterna de Castrogeriz, el importe del pedido.

El que desee recibirla certificada remitirá una peseta más.

A cada envío se acompaña una instrucción.

ALMACEN DE INSTRUMENTOS DE CIRUGIA FÍSICA Y APARATOS ELÉCTRICOS.

Todos los meses se recibe completo y abundante surtido, adquiriendo además lo más notable y nuevo en el ramo. Gran centro de instrumentos ópticos.

AQUILINO ALCANIZ, acera de San Francisco, 18, VALLADOLID.

Gran Farmacia marina universal de Yarto Monzon

PLAZA DE HERRADORES, 4, 5 Y 6, MADRID

**LOMBRICES** de los niños. — De acción eficaz y rápida la **Yartina** ó **Batalombrices** es el vermífugo más agradable para los niños, que lo toman como un dulce. Caja 1 peseta hasta los cuatro años; para más edad 2 pesetas. Por correo 2 rs. de aumento.

**DENTICION** de los niños. — La **Dentorina** na Yarto es el salva vidas de los niños de pecho: devuelve la baba, evita el fuego de las encías brotando el diente sin dolor; destierra la **alfericia** ó síntomas nerviosos; modifica la diarrea y todos los trastornos gastro-intestinales. Curación en días y á veces en horas. Caja 3 pesetas; por correo 14 reales.

**GALACTOFORO MARINO** Con una ó dos cajas de este específico se aumenta y mejora la calidad de la leche en las señoras que crían, evitándose amas de leche. Caja 4 pesetas; por correo 18 reales.

**DEBILIDAD, IMPOTENCIA** esterilidad. — Con el **Afródisiaco Marino**, tónico genital por excelencia, se recuperan las fuerzas perdidas por abusos ó prematura vejez. Utilísimo á los caducos por enfermedad y á los matrimonios sin sucesión. Caja con instrucción 30 rs.; por correo 34.

**ENFERMOS DE PECHO** El jarabe de plantas marinas es el pectoral más en boga hoy por sus grandes efectos contra el asma, los **crónicos**, **ronqueras**, **dolores de pecho**, espasmos sanguíneos, etc. Frasco 5 pesetas.

**ASMA** El **Antiasmático perpetuo** hace desaparecer los ataques más fuertes en un segundo. Dura siempre y basta acercarlo á la nariz. Frasco 15 pesetas; el jarabe de Plantas Marinas completa la cura.

Pídanse por correo ó ferro-carril á Yarto Monzon, que remite prospectos gratis.

Gran Farmacia de Sanchez Ocaña

GRAN DEPÓSITO DE ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN JARABES DE TODAS CLASES

**JARABE DE CODEINA** y brea y jarabe de codeína y tolu. — Dosificados, muy recomendados en los padecimientos del pecho, tisis, catarros, constipados, etc., y particularmente en las toses nerviosas y el insomnio. Frasco 10 rs.

**JARABE DE HIPOFOSFATO** de calcio. — Eficacísimo en todas las afecciones del pecho tisis, asma, ronquera, etc., y en la clorosis, escrófula y diarrea. Precio del frasco 10 reales.

**JARABE** de lactofosfato de calcio. — Poderoso reconstituyente, muy útil á las madres durante el embarazo y la lactancia, así como á las jóvenes en el período del desarrollo; eficaz en las escrófulas de los huesos, en las afecciones del pecho convalecencias, debilidades, etcétera, etc. Precio 10 rs.

**LICOR DE BREA** Preparación de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, toses, catarros de los bronquios, del pulmón y de la vejiga. Frascos de 4, 7 y 10 rs. Jarabe de brea concentrado y dosificado para estas mismas afecciones 6 y 12 rs.

Laboratorio de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, Madrid.

**JARABE DE BREA** y tolu. — Preparación eficazmente recomendada en la tos, fatiga, ronquera, asma catarros de los rónquios y pulmón y muy particularmente en los de la vejiga. Frasco 1'50 y 3 pesetas.

**JARABE DE RABANO** iodado. — Eficacísimo contra las escrófulas, linfatismo, tisis pulmonar, herpes, tubérculos, floged de carnes, raquitis, reumatismo, diarrea de los niños y enfermedades de la piel. Frasco 1'50, 2'50 y 3'50 pesetas.

**JARABE DE YODURO** de hierro. — Recomendado como uno de los medicamentos más energéticos contra la clorosis, flujos blancos, falta de reglas, escrófulas, raquitismo, etcétera, etc. Frasco 2'50 pesetas.

**VINO DE QUINA** ferruginoso. — Excelente tónico reconstituyente: eficaz en la anemia, colores pálidos, debilidad general, pobreza de sangre, etc. Botella 5 pesetas.

**VINO DE QUINA** simple, tónico febril. — Eficaz en la fiebre, muy útil contra las intermitentes inapetencia, malas digestiones, etc. Botella 4 pesetas.

DROGUERIAS Y LABORATORIO FARMACEUTICO

DE HIJOS DE CARLOS ULZURRUN, IMPERIAL, N.º 1 Y BARRIO-NUOVO, N.º 11.

BALSAMO PEICHLER

El verdadero Bálsamo de PEICHLER no tiene rival para la pronta y completa curación de toda clase de quemaduras, úlceras, heridas y grietas de los pechos. Se usa con gran éxito en los Hospitales de la Beneficencia provincial.

Venta al por mayor: Hijos de CARLOS ULZURRUN (Imperial, 1). — Venta al por menor: En todas las farmacias. Precio del frasco, 14 rs.

EL LIBRO DE LOS AJUSTADOS.

Necesario é indispensable para los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios de las poblaciones rurales que tengan ajustes ó iguales.

Precio 24 rs. para mil ajustes. Se remiten certificados á todo el que anticipe su importe en letra de fácil cobro ó Giro Mutuo. Dirigirse al autor D. M. Perez M. Minguez, Arces, 1, Valladolid.

MONLEON

Proveedor de la Real Casa.

Gran fábrica de Chocolates y primera en su clase en la venta de

THES Y CAFES PUROS

36 — JACOMETREZO — 38  
82 — HORTALEZA — 82

EPISODIOS DE LA PRÁCTICA MÉDICA.

Colección de tomos sueltos de unas 200 páginas, conteniendo multitud de artículos, noticias, anécdotas, causas célebres, cuentos, máximas, sentencias, etc., referentes al ejercicio de la profesión médica, por don R. Jajanes.

Cada tomo vale 2 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe en Libranzas de Giro Mutuo, diríjanse á su autor, Serrano, 8, Valencia.

FARMACIA LABORATORIO QUIMICO Y DROGUERIA

DEL DR. PEREZ MINGUEZ VALLADOLID.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Farmacéuticos toda clase de medicamentos, sean antiguos ó de reciente aplicación á la Medicina, es pecíficos de todas clases, plantas medicinales completo surtido, productos químicos, drogas aparatos para Cirujía y Farmacia y cuanto pudiera necesitar el Farmacéutico más escrupuloso.

Instalación completa en seis días de una Farmacia desde seis mil reales en adelante.

SE VENDE UNA OFICINA

de Farmacia en el pueblo de Remedios de Piélagos, provincia de Santander. Dirigirse al farmacéutico de dicho pueblo.

SE VENDE UNA DE LAS

más acreditadas Farmacias de Madrid; despacho diario de 60 á 70 duros de cuarto.

Para más detalles dirigirse á esta Administración.

**TENIA Ó SOLITARIA**  
Se expulsa en dos ó tres horas tomando las Cápsulas tenífugas de **SORENO MIQUEL**.  
Medicamento sin rival en el mundo.  
Arenal, 2, Madrid.  
Precio: 15 pesetas frasco.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna de su clase, la mas antigua y de antecedentes bien conocidos, admite anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

ADMINISTRACION, REPRESENTACION Y COMISIONES OFICINAS: BALLESTA, NUM. 7, BAJO, MADRID.

JUAN BONA.

Magníficos surtidos en bisutería de oro, plata, granate, doble y luto. Grandes novedades en artículos de piel. Albums de piel y de **peluche** para fotografías y para poesías. Neceseres, corbatas, juguetes y juegos de sociedad. Gran surtido en acordeones de uno y dos teclados.

15, CALLE MAYOR 15, MADRID

PREPARADOS DE PEPTONA

DE LA FARMACIA DE ORTEGA.

Leon, 13.—Madrid.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

**PEPTONA DE CARNE** PEPTONA DE LECHE (carne de vaca digerida artificialmente). (Leche de vaca digerida artificialmente).

Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, óletras gástricas, catarros intestinales, de los niños, con especialidad, debilidad general, tisis, consumción, clorosis, anemia, y siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular.

**VINO DE PEPTONA.** — **VINO DE PEPTONA Y HIERRO.**

**PEPTONA DE CARNE CONCENTRADA.**

**CHOCOLATE DE PEPTONA.**

Estos productos se preparan exclusivamente en la Farmacia y Laboratorio de D. German Ortega, calle del Leon, num. 13, Madrid.

Venta por menor en todas las Farmacias.

HISTORIAS CLINICAS.

De los enfermos acogidos en el Hospital Clínico de la facultad de Madrid durante el curso de 1880 á 1881. — Segunda edición.—Un tomo en 4.º. Doce pesetas. Los pedidos de esta obra se dirijan á Pablo Alvarez Delgado, plaza de la Oebada, número 7, segundo, Madrid.

IMPORTANTE A LA CLASE MEDICA

El dueño de esta acreditada y ya conocida Farmacia ofrece á sus compradores, además de todas clases de medicamentos, un buen surtido de termómetros clínicos, jeringuillas de Pravaz, estetóscopos, pulverizadores, fajas, bragueros, lanzapolvos, pinceles, esponjas preparadas, sondas de Nelaton, cilindricas, olivares, etc., y cuantos aparatos y objetos tienen inmediata aplicación á la Medicina, á precio de coste, y al público en general más barato que ninguna otra. Los encargos se remiten por el correo.

**FARMACIA DE GARCERÁ, PRINCIPE, 13.**

Preparados especiales en esta oficina.

| Frasco.                                                                                | Real. | Real.                                                     | Real. |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----------------------------------------------------------|-------|
| Hierro dialazado, mejor que el extranjero.....                                         | 10    | cente, antibiliosa y laxante.....                         | 10    |
| Enolaturado de acónito y canchalagu.....                                               | 10    | Jarabe de iodo ferroso inalterable.....                   | 12    |
| Vino de quina, hierro y corteza de naja.....                                           | 12    | Jarabe de rabano iodado preparado en frío.....            | 10    |
| Pastillas y jarabe doble balsámicas y pectorales.....                                  | 3     | Jarabe de lactofosfato de cal tónico reconstituyente..... | 12    |
| Elixir dentrífico higiénico calmante.....                                              | 10    | Jarabe de fosfato de cal gelatinoso.....                  | 12    |
| Cápsulas de aceite ricino bucalao, brea, cubeba y sandalo, etc, siempre recientes..... | 8     | Fosfato de hierro (fórmula Leras).....                    | 8     |
| Licor y cápsulas de brea (iguales á Guyot).....                                        | 8     | Pildoras purgantes y antibiliosas.....                    | 6     |
| Magnesia doble, efervescente.....                                                      | 6     | Piroto-índo para los baños.....                           | 6     |
|                                                                                        |       | Jabones, ácido fénico, sulfuroso, brea, etc. ...          | 6     |

Depósito de todas las aguas minerales conocidas, y específicos nacionales y extranjeros en esta Farmacia de **GARCERÁ, PRINCIPE, 13.—MADRID.**

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

24 Medallas de premio.

Exigir la verdadera marca